Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO

ESCUELA DE ENFERMERÍA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS –UNRC

Conforme la evolución del avance de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, este Departamento de la Facultad de Ciencias Humanas, genera un protocolo en el cual se establecen las medidas de prevención y actuaciones generales, que deben ser consideradas por los distintos actores comprendidos en la actividad, a modo de garantizar el Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS) y que tiene por finalidad regular la circulación de todas las personas que reanudan actividades académicas presenciales específicas en el Departamento Escuela de Enfermería.

Las actividades se llevarán a cabo respetando los criterios establecidos en Protocolo de Actuación para la Prevención y Mitigación del COVID – 19, en el ámbito de la U.N.R.C (RR 274/2020 y RCS 001/2021) y Protocolo de actuación para la prevención y mitigación del Coronavirus (COVID-19) - Actividades académicas presenciales con estudiantes (aprobado en sesión ordinaria de Consejo Superior del 15 de diciembre de 2020) y PTS vigentes en la Facultad de Ciencias Humanas.

1. OBJETIVOS

Contar con un procedimiento de actuación que permita reanudar las actividades presenciales y esenciales con estudiantes, relacionadas con prácticas pre-profesionales simuladas a realizarse en el Departamento Escuela de Enfermería.

Organizar y coordinar actividades considerando las medidas necesarias para el cuidado de la salud de estudiantes, docentes y personal de apoyo y evitar la propagación del COVID19 en el ámbito de la UNRC.

2. LUGAR DE TRABAJO: EDIFICIO ESCUELA DE ENFERMERÍA. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.

Elaboró: **Dpto. Escuela de Enfermería/ Comisión de PTS**	Autorización para la implementación:
Prof. Cristian Daniel SANTOS SECRETARIO TÉCNICO Facultad de Cs. Humanas - UNRC Firma y sello del Responsable del Área	Prof. Fabio Daniel DANDREA DECANO Facultad de Cs. Humanas - UNRC Firma y sello del Decano de Facultad o Secretario/a

Escaneado con CamScanner

3. RESPONSABILIDADES

A) De las autoridades del Departamento Escuela de Enfermería y cada uno de los docentes Responsables y A cargo de asignaturas profesionales con práctica pre-clínicas.

Difundir, exigir y controlar el cumplimiento del presente procedimiento, por parte de todas las personas bajo su coordinación (equipos docentes, estudiantes y personal de apoyo para la limpieza), debiendo gestionar la provisión de todos los elementos necesario para prevenir y mitigar el coronavirus.

Asegurar que las actividades desarrolladas por las personas bajo su conducción se realicen en condiciones de protección y seguridad (PTS).

Informarse sobre pautas emergentes en materia de cuidado de la salud que se establezcan en la institución, además de las establecidas a nivel nacional, provincial y municipal, y que determinen la necesidad de modificar el presente protocolo.

B) De los docentes a cargo de las actividades académicas

Cumplir con lo estipulado en el presente procedimiento, así como con todas aquellas normas que en materia de prevención y mitigación del Covid-19 que se establezcan en el ámbito de la UNRC.

Realizar difusión de pautas de trabajo/estudio y asegurar el cumplimiento obligatorio del presente procedimiento por parte de los estudiantes bajo su cargo, y gestionar el uso adecuado de los recursos de protección y seguridad provistos.

C) De los estudiantes y personal de limpieza.

Cumplir con lo estipulado en el presente procedimiento, así como con todas aquellas normas que en materia de prevención y mitigación con coronavirus se establezcan en el ámbito de la UNRC.

Cada uno de los miembros del Departamento Escuela de Enfermería, estudiantes y personal de apoyo, deberán concurrir con un Kit individual de higiene, de provisión propia y barbijo tricapa. El kit debe contener: jabón, toalla, pañuelo descartable y alcohol en gel o al 70%, de uso personal.

Todos, independientemente de la función que desempeñen, deberán informar cualquier incumplimiento y/o irregularidad detectada durante el desempeño de sus tareas.

Escaneado con CamScanner

4. DESCRIPCIÓN

4.1 ASISTENCIA AL CAMPUS

El protocolo está dirigido a estudiantes y docentes involucrados en las actividades académicas presenciales. Para el caso de los estudiantes, se procederá según lo especificado en el punto 4.2 del presente protocolo.

Semanalmente las autoridades informarán a la Facultad la nómina de estudiantes y horarios en que concurrirán a realizar actividades prácticas simuladas en el Edificio Escuela de Enfermería en sus diferentes espacios, con el fin de que se extiendan las autorizaciones pertinentes.

Los trabajadores docentes procederán según lo establecido en los PTS de la Facultad, en horario de mañana y/o tarde según planificación semanal, dedicación y función docente, según organización que se realice para dar cumplimiento a las prácticas simuladas.

4.2 INGRESO/EGRESO y PERMANENCIA EN EL EDIFICIO ESCUELA DE ENFERMERÍA

El ingreso y egreso de docentes y estudiantes al campus se hará respondiendo a las pautas de la UNRC y de la Facultad.

Cada comisión de estudiantes tendrá un ingreso y egreso escalonado (cada 15 minutos) según planificación diaria, con estricto cumplimiento del horario, para evitar aglomeraciones en ingreso a la universidad y al edificio Escuela de Enfermería.

Para la asistencia se genera una planilla de ingreso donde se agrupan los datos de estudiantes y docentes (ANEXO I).

El acceso al edificio será por ingreso norte, respetando la fila y el distanciamiento físico. El egreso de los estudiantes será por las puertas de emergencia de cada aula/laboratorio. En el caso de resultar necesaria algún tipo de espera se deberá respetar la distancia de seguridad recomendada.

La escalera interna será solo para el ascenso a las aulas del piso superior y el descenso será por las escaleras de emergencia de cada espacio áulico, de manera tal que no se genere doble circulación en los pasillos internos del edificio.

No se podrá usar el ascensor, salvo situaciones debidamente justificadas. Tampoco se puede utilizar los acondicionadores de aire cuando mientras haya personas en el ambiente.

Al ingresar al edificio todos se deberán higienizar la suela del calzado con solución de hipoclorito al 1% u otra solución sanitizante provista por la institución y las manos con agua y jabón y posteriormente alcohol al 70% (Procedimiento de lavado y desinfección de mano en ANEXO II).

Los lavabos existentes en el sector de baños de planta alta y primer piso, serán los espacios disponibles para el lavado de manos.

Escaneado con CamScanner

Los sanitarios serán utilizados únicamente en caso de sentida necesidad y las personas deben permanecer en el sector, el menor tiempo posible.

Se establece el uso obligatorio del barbijo, tricapa o quirúrgico, durante todo el desarrollo de la actividad académica incluyendo las actividades organización, higiene y sanitación de los espacios. El barbijo tricapa reúne condiciones preventivas superiores al tapaboca o barbijo social y es el utilizado en los ámbitos de salud. (ANEXO III técnica de colocación y cuidados del barbijo tricapa y del barbijo quirúrgico).

Se darán a conocer a los estudiantes las recomendaciones generales para el desplazamiento desde y hacia el campus universitario (ANEXO IV).

4.3 ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO

Las actividades académicas de simulación se llevarán a cabo en las instalaciones del Edificio Escuela de Enfermería en los siguientes espacios:

Espacio		Superficie (en m2)	Capacidad (cantidad de personas permitidas con distanciamiento) [1], [2]
Laboratorio de práctica simulada		96,8 m2	19
Aula 4		51,4 m2	10
Aula 36		101,63 m2	20
Aula 41		83,2 m2	16
Aula 42		83,2 m2	16
Aula de informática		22,08 m2	4
Sala de Consejo		40 m2	8
Baños de 1° Piso	Damas	12,12 m2	2
	Caballeros	15,12 m2	2
Baños de 2° Piso	Damas	12,12 m2	2
	Caballeros	15,12 m2	2
Oficinas docentes. 14 ubicadas en planta baja, planta alta y primer piso (Dirección)			1 por oficina

[1] Para el cálculo de la capacidad máxima de personas por espacio físico cerrado se utilizó la fórmula que consta en anexo II de la RCS 001/21

[2] Se debe descontar el espacio destinado al mobiliario que formarán parte de las estaciones de simulación. Los estudiantes dispondrán de sillas

Escaneado con CamScanner

Se planifican dos turnos de trabajo de mañana (desde las 8 horas) y tarde (desde las 14 horas) de acuerdo a la planificación semanal, a los fines de evitar la concentración de personas en el punto de acceso al Campus y al edificio Escuela de Enfermería. El ingreso de cada grupo será cada 15 minutos y el tiempo de permanencia en la actividad práctica será de tres horas continuadas. El egreso será escalonado cada 15 minutos a partir de las 11 horas por la mañana y de las 17 horas por la tarde

Se solicitará a los estudiantes que concurran al campus de la universidad en horario cercano al comienzo de la actividad académica y dirigirse directamente al espacio de práctica, evitando cualquier tipo de reunión/aglomeración en otras áreas.

En todos los espacios destinados para práctica simulada se reorganizará el mobiliario de modo de asegurar el debido distanciamiento y permitir, a docentes y estudiantes, realizar las técnicas y procedimientos pertinentes. Cada grupo de estudiantes concurrirá a realizar prácticas en la estación de simulación que le corresponda, sin poderse movilizar a otra.

En las aulas/laboratorio las ventanas y puerta de emergencia deberán permanecer abiertas durante todo el tiempo que los estudiantes estén trabajando y como así también durante los procesos de limpieza, organización y sanitización de las mismas.

Cada espacio de trabajo deberá ser higienizado y desinfectado, por parte del personal de limpieza, antes y después de finalizada cada comisión de trabajo. Para ello el equipo docente y estudiantes deberán dejar ordenadas y limpias las estaciones de trabajo.

Entre la finalización del turno mañana y el inicio del turno tarde pasarán como mínimo 2 horas. Tiempo destinado para la higiene y sanitización de aulas y espacios comunes de circulación, por parte del personal de limpieza; el mismo tiempo debe transcurrir para que los equipos docentes puedan preparar nuevamente las estaciones de simulación.

Se solicitará la provisión de recipientes para desechar residuos patológicos y no patológicos y residuos comunes en todas las estaciones de simulación, para lo cual se deberá articular con las autoridades de la universidad la recolección y disposición final de los mencionados desechos.

Los baños del edificio Escuela de Enfermería deberán ser higienizados y sanitizados cada dos horas, por parte del personal de limpieza y mientras dure el tiempo destinado a la práctica simulada, mañana o tarde.

Los estudiantes deberán concurrir a la universidad con la menor cantidad de objetos posibles no pudiendo usar los espacios destinados a vestuarios, para colocarse el uniforme (EPP) y dejar elementos personales.

Sigue vigente, para el trabajo en las estaciones de simulación, el documento aprobado por el Consejo Departamental donde se regula la modalidad pedagógica de trabajo en simulación, se norma las actividades previas, durante y posteriores a la práctica de aprendizaje y las responsabilidades de cada uno de los actores intervinientes (ANEXO V, Dossier Gabinete de práctica simulada y reglamento de funcionamiento del Gabinete de práctica simulada).

Escaneado con CamScanner

Las reuniones de trabajo serán exclusivamente en la Sala de Consejo Departamental, previamente planificada, acudiendo únicamente el personal convocado y respetando todos los protocolos vigentes.

Los docentes podrán hacer uso de las oficinas para trabajos inherentes a la labor docente/práctica simulada, estableciéndose un límite máximo de 1 persona por oficina, de manera simultánea, en consonancia con lo determinado en el PTS de la Facultad de Ciencias Humanas.

4.4 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En cada aula/laboratorio se organizan estaciones de simulación en el edificio Escuela de Enfermería, según capacidad. Ellos son: Laboratorio de práctica simulada, Aula 4, Aula 36, Aula 41 y Aula 42.

Las estaciones estarán integradas por cama, mesa de noche, soporte para soluciones, mesas de trabajo para área limpia y área sucia, simuladores, elementos de trabajo reutilizables y descartables pertinentes según procedimientos, soluciones de desinfección como alcohol y solución de hipoclorito, elementos de protección como batas, guantes y gafa y/o máscara. Para los estudiantes se colocarán sillas, manteniendo el distanciamiento recomendado.

Las actividades se organizan por materia y año de la carrera y se evitará el cambio de docentes y estudiantes de una comisión a otra. En el aula o laboratorio, el estudiante ocupará un lugar, evitando al máximo la movilidad innecesaria.

El departamento cuenta con recursos para la simulación reutilizables para llevar a cabo los distintos procedimientos de Enfermería. Los mencionados recursos serán distribuidos en todos los espacios mencionados de manera que puedan trabajar simultáneamente distintos grupos de estudiantes, en modalidad de burbuja, acompañados por un docente en cada estación de simulación, durante la mañana y la misma cantidad por la tarde.

Las estaciones de simulación responderán a las necesidades de complejidad y desarrollo de competencias según las asignaturas y año de cursado de los estudiantes. Los docentes prepararán y dispondrán previamente todos los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades, siguiendo las pautas de organización y funcionamiento detalladas en el dossier del Gabinete de práctica simulada y en el reglamento de funcionamiento de los espacios de simulación, documentos que cada equipo docente adaptará a la actual situación (ANEXO V).

Las actividades de construcción y deconstrucción de las competencias se realizará durante un periodo de tres horas continuadas, de mañana o de tarde, sin descansos, no pudiendo el estudiante circular por otros espacios del edificio. Finalizado el tiempo planificado el estudiante deberá abandonar el edificio y el campus universitario.

Escaneado con CamScanner

Se dará continuidad diaria y semanal al mismo grupo de estudiantes y docentes de manera que si surgiera la necesidad de suspender la concurrencia de algún grupo, por sospecha de Covid, la actividad presencial pueda continuar con otros grupos.

Los estudiantes ingresarán al edificio con ropa de calle y luego de lavarse las manos y dirigirse a su estación de simulación se colocarán la chaqueta del uniforme que poseen. En caso de algún procedimiento en el que docentes y estudiantes se aproximen a recursos utilizados entre varios, el docente indicará la colocación de batas y guantes descartables, para aislar los recursos cuya descontaminación altera sus características. En algunas actividades también se recomendará el uso de botas y cofia descartable, como así también el cambio del barbijo (por ejemplo en el caso de que el barbijo se humedezca por una conversación prolongada o por calor excesivo). El uso de gafas/máscara de protección es opcional para el estudiante

El docente se colocará el uniforme de práctica clínica y durante la simulación usará bata, cofia y botas para evitar contacto con el uniforme y preservar su aislamiento mientras esté permanezca con cada grupo de estudiantes. También deberá asegurar el cambio del barbijo, según las horas de permanencia que recomiende el modelo usado. Todas las intervenciones manuales las realizará con guantes, lo cual no reemplaza el lavado/desinfección frecuente de manos. En cuanto a la protección ocular se recomendará el uso de pantalla/máscara transparente dado que es un elemento de protección que asegura el uso simultáneo de anteojos de corrección de visión.

Se deberá minimizar la utilización de elementos de uso común y en caso de los elementos que deba ser utilizado por distintos estudiantes o docentes deberá ser higienizado antes del cambio de usuario con solución de alcohol 70%, hipoclorito o aerosol de isopropanol, según sea compatible con las características del elemento.

Se planificaran las actividades de modo tal que se minimicen tiempos ociosos a los fines de disminuir la presencia de personas en las aulas y en el campus, como así también actividades impliquen una permanencia que suponga la necesidad de ingesta de alimentos.

4.5 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP), BARBIJO Y DISTANCIAMIENTO FÍSICO.

Se establece el uso obligatorio y permanente de barbijo sugerido y elementos de EPP necesarios durante todo el tiempo que dure la actividad académica y mientras el estudiante y docente se encuentren dentro de la universidad. Los EPP son batas, botas, cofias y guantes descartables.

El barbijo que se recomienda es el tricapa u otro modelo sanitizante. Los docentes de manera obligatoria deberán contar con pantalla/máscara/gafas. Se prevé que los elementos sean provistos por la Universidad/Facultad como medidas de trabajo seguro.

En todos los espacios se debe mantener el distanciamiento físico de 2 m.

El estudiante y docente debe realizar la desinfección de los elementos de uso durante la práctica simulada.

Escaneado con CamScanner

4.6 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS

Docentes y estudiantes desecharan los residuos en los recipientes colocados para tal fin, siguiendo las pautas de selección según tipo de residuos; pautas conocidas por todos los profesionales y estudiantes en salud.
La universidad/facultad determinará el mecanismo de disposición final de residuos.

5. MEDIDAS PREVENTIVAS BÁSICAS A TENER EN CUENTA

Para el desarrollo del Procedimiento de Trabajo Seguro, se deberá respetar lo establecido en el Protocolo de actuación COVID-19 para la UNRC. Se detalla a continuación algunas medidas a tener en cuenta.

- Se debe estimular a los estudiantes y trabajadores para que, en caso de presentar síntomas respiratorios, no concurran a la institución. Si los síntomas comienzan en el campus deberá comunicarlo de inmediato a la Dirección de Salud de la UNRC.
- Al toser o estornudar cubrirse la boca con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Mantener ventilados los ambientes cerrados para permitir el recambio de aire.
- No consumir bebidas, alimentos, durante el tiempo que permanezcan en la universidad.
- Cada persona deberá higienizarse las manos al ingresar y finalizar la actividad práctica simulada y proceder a la desinfección de manos, lugar, herramientas, equipos y elementos de uso personal.
- Evitar el contacto con personas que estén cursando infecciones respiratorias.
- Minimizar el tránsito de personas por espacios comunes a lo estrictamente necesario y mantener el uso de barbijo y el distanciamiento obligatorio.
- Acompañar las directivas y medidas, de las autoridades nacionales, provinciales y de la UNRC, en materia de prevención.

6. ACTUACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO, EN CASO SOSPECHOSO O DE CONTACTO ESTRECHO DENTRO DEL ÁMBITO DE LA UNRC

Informar que docentes y estudiantes, en caso de presentar síntomas compatibles con Covid-19, no deben asistir a las actividades y comunicar la situación al equipo docente o autoridad. Si los síntomas comienzan durante la permanencia en el campus, deberá comunicarlo de inmediato.

El docente responsable a cargo de la actividad deberá:

- Dar aviso a la Dirección de Salud de la UNRC, para implementar las acciones establecidas en el Protocolo de actuación.
- Dar aviso a la Facultad, completando formulario cuyo enlace estará habilitado desde la página web.

Escaneado con CamScanner

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

humanas
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS/UNRC

ANEXO I.

PLANILLA DE CONTROL DE INGRESO AL DEPARTAMENTO ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNRC

Nro Ord.	FECHA	HORA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TELÉFONO	¿Presentan síntomas compatibles con COVID-19?		¿Estuvo en contacto con al algún caso sospechoso o confirmado de COVID-19?		FIRMA
						SI	NO	SI	NO	
1.										
2.										
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										

Escaneado con CamScanner

ANEXO II

LAVADO DE MANOS:

Para el lavado de manos, proceder del siguiente modo:

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

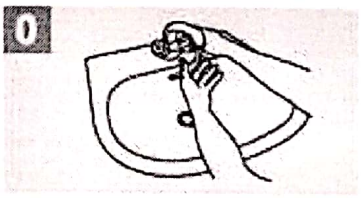

Mójese las manos con agua;

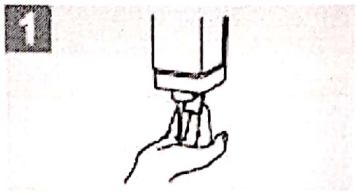

Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

Frótese las palmas de las manos entre sí;

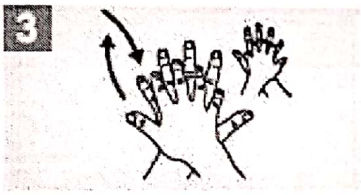

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

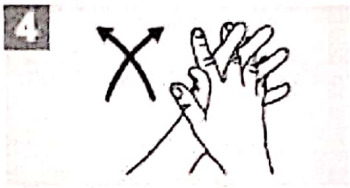

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

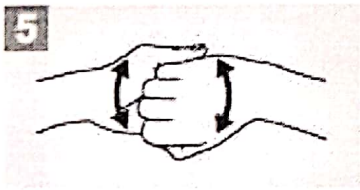

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

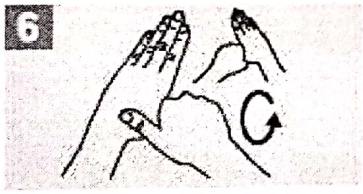

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

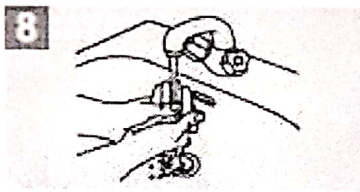

Enjuáguese las manos con agua;

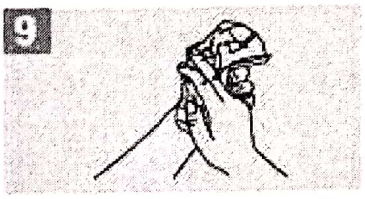

Séquese con una toalla desechable;

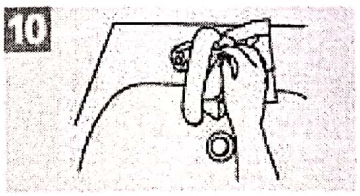

Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;

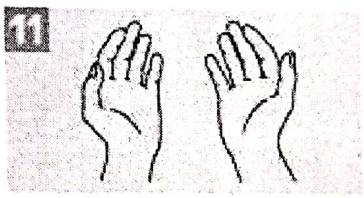

Sus manos son seguras.

Escaneado con CamScanner

DESINFECCIÓN DE MANOS

Para la desinfección de manos (alcohol en gel, alcohol al 70 % o solución sanitizante en base a alcohol al 70 %) se debe proceder de la siguiente forma:

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

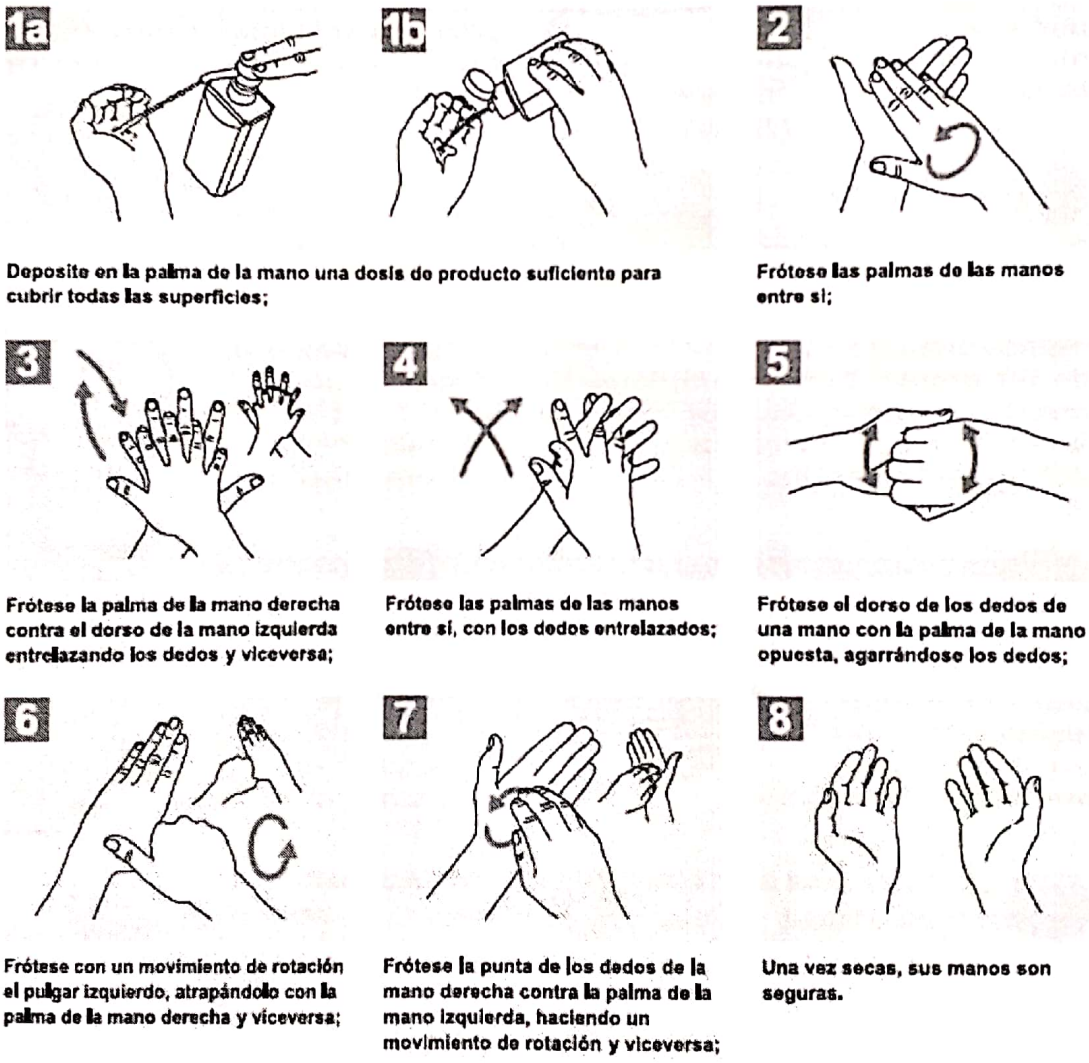

Escaneado con CamScanner

ANEXO III

USO DEL BARBIJO

Son una barrera protectora para el aislamiento de las gotas que se despiden al hablar, estornudar o toser

1

Higienizar las manos previo a manipular el tapabocas.

2

Revisar que el tapaboca se encuentre en un estado óptimo para ser utilizado. Chequear que la mascarilla se encuentre del lado correcto.

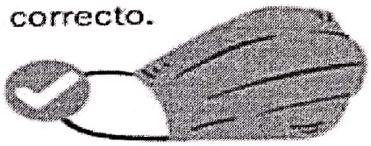

3

Ponerse el tapabocas adentro de la casa. Sujetar la mascarilla alrededor de las orejas. Cubrir completamente el rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón.

4

Reemplazar el tapaboca en caso de que se humedezca.

5

No tocar el tapabocas mientras está en uso. Si se hace, hay que lavarse las manos de manera inmediata.

6

Para sacarse la mascarilla hay que ir de atrás hacia adelante desatándolo con las manos limpias.

7

Luego de usarlo, lavarlo inmediatamente a mano o en el lavarropas.

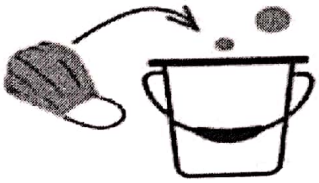

8

Al finalizar, lavar las manos con agua y jabón.

"Si tenés que salir de tu casa te recomendamos usar barbijos caseros así priorizamos los reglamentarios para el personal de salud"

GOBIERNO NACIONAL

Antes de colocarse el barbijo se debe lavar las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o solución sanitizante en base a alcohol al 70 %. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. El barbijo deberá cubrir mentón, boca y nariz.

Escaneado con CamScanner

ANEXO IV

RECOMENDACIONES PARA EL DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL TRABAJO

Dentro de lo posible, se deberán seguir las siguientes recomendaciones:

EN VIAJES CORTOS **INTENTÁ CAMINAR** O **UTILIZAR BICICLETA**, ASÍ PERMITÍS MÁS ESPACIO PARA QUIENES NO TIENEN OTRA ALTERNATIVA DE TRASLADO.

RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA **HIGIENE DE LA MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS** DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.

DESPLAZATE PROVISTO DE UN **KIT DE HIGIENE PERSONAL**.

SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR: RECORDÁ **MANTENERLO VENTILADO** PARA GARANTIZAR **LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR** DEL MISMO.

NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.

EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.

NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS *(Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria)*.

CUBRÍ TU NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR CON UN PAÑUELO DESCARTABLE O CON EL PLIEGUE DEL CODO. *(No tosas o estornudes en dirección a otras personas)*

Escaneado con CamScanner

ANEXO V

FUNCIONAMIENTO DE GABINETE PRÁCTICA SIMULADA Y REGLAMENTO QUE REGULA SU USO (archivo adjunto en PDF)

Escaneado con CamScanner